



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Con fecha 5 de diciembre de 2019 la Alcaldía-Presidencia ha resuelto que las competencias delegadas de la Concejalía de Ciudad e Imagen Sostenible de la ciudad durante el periodo comprendido entre los días 9 al 13 de diciembre de 2019, ambos inclusive, se acumulan en la Concejalía Delegada de Políticas de Igualdad y Perspectiva de Género, Régimen Interior, Seguridad y Movilidad

Lo que se publica según lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Talavera de la Reina, 10 de diciembre de 2019.–La Alcaldesa, P.D., el Concejal Delegado de Hacienda y Contrataciones y Seguimiento de Concesiones, Luis Enrique Hidalgo Díaz.

N.º I.-6774